



Resolución Ministerial

Lima, ...22 de febrero... del 2021

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 1134-2019/MINSA, de fecha 11 de diciembre de 2019, se designó a la señora SOFIA PATRICIA SALAS PUMACAYO, en el cargo de Directora Ejecutiva, Nivel F-4, de la Dirección de Productos Farmacéuticos de la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas del Ministerio de Salud;

Que, la mencionada servidora ha presentado su renuncia al citado cargo, por lo que corresponde aceptar la misma;

Con el visado del Director General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, de la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, de la Secretaría General y del Viceministro de Salud Pública; y,

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1. - Aceptar la renuncia presentada por la señora SOFIA PATRICIA SALAS PUMACAYO, al cargo de Directora Ejecutiva, Nivel F-4, de la Dirección de Productos Farmacéuticos de la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas del Ministerio de Salud.

Artículo 2.- Encargar a la Oficina de Transparencia y Anticorrupción de la Secretaría General, la publicación de la presente Resolución Ministerial en el portal institucional del Ministerio de Salud.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



[Handwritten Signature]
OSCAR RAÚL UGARTE UBILLUZ
 Ministro de Salud

